


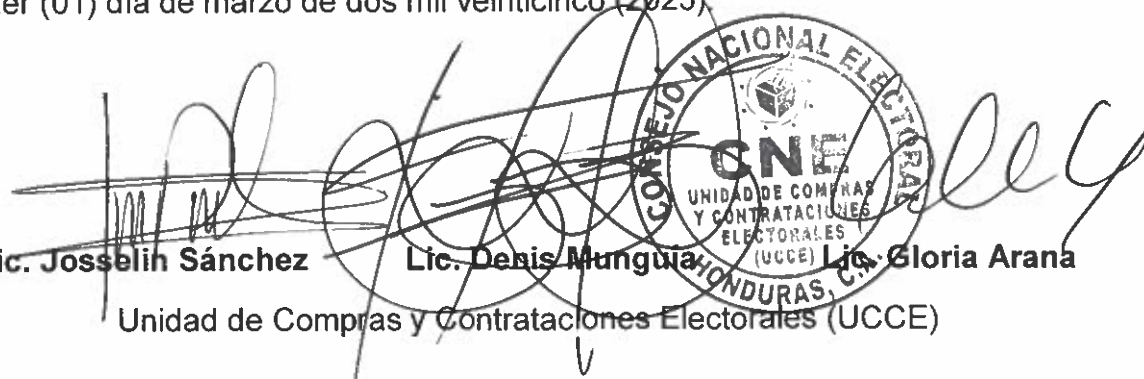


Notificación de Proceso Fracasado

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) comunica a los participantes del Procedimiento Especial No. **CNE-PEP-UCCE-018-2025**, denominado **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, Y OFICINAS PARA OBSERVADORES INTERNACIONALES, ENCARGADOS DE PROYECTOS Y OTROS ENLACES EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES PRIMARIAS 2025”**. conforme a la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025, lo siguiente:

El Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante **Certificación 703-2025**, emitida el primero (01) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), ha resuelto declarar **Fracasado** el procedimiento especial No. **CNE-PEP-UCCE-018-2025**. En virtud; que las oferta no se ajustaron a los requisitos esenciales establecidos en la Ley de Contracción del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones y estar dentro de los supuestos en el artículo 57 de la LCE.

Para los fines que estimen convenientes, se extiende la presente notificación al primer (01) día de marzo de dos mil veinticinco (2025).



Lic. Josselin Sánchez Lic. Denis Munguía Lic. Gloria Arana
Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)